

CARTAGENA

El Ayuntamiento retirará 9 antenas de telefonía ilegales y recibe la felicitación vecinal

09.10.10 - 01:12 -

LA VERDAD | [CARTAGENA](#).

El Ayuntamiento de Cartagena ha redactado nueve decretos de retirada de antenas de telefonía móvil en el municipio, por carecer de licencia o no ajustarse a la ley. La primera comenzará a desmontarse el próximo día 14 en el barrio de San Félix.

El presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos Fernando Garrido de Cartagena, Leandro Sánchez, ha explicado que, además, hay denuncias de antenas ilegales en La Manga, Cabo de Palos o Los Dolores.

Las órdenes de cese de actividad han sido redactadas por la Concejalía de Desarrollo Sostenible, de forma que las compañías telefónicas deben desmonten una serie de estaciones de telefonía que carecen de los permisos oportunos.

La nueva ordenanza municipal del Ayuntamiento de Cartagena establece nuevos requisitos para antenas de telefonía móvil, que muchas de las actuales no cumplen. El Gobierno municipal aplica el principio de precaución en lo que se refiere a distancias con viviendas.

La Federación de Vecinos, que lleva años pidiendo un mayor control, asegura que no se trata de alarmar a la población sino de «sensatez», dado que los expertos no se ponen de acuerdo sobre los efectos en la salud de las emisiones electromagnéticas.

La federación ha aplaudido, así, la decisión municipal. «Es una gran noticia saber que el Ayuntamiento de Cartagena va a empezar a desmontar las antenas de telefonía móvil que no tienen licencia.

Principio de precaución

Para la federación, es muy importante ya que nuestra lucha contra estas antenas ilegales se remonta a muchos años atrás al suponer un peligro evidente para los vecinos que viven cerca», manifestó Sánchez.

Éste mostró su confianza en que el Ayuntamiento de Cartagena «continúe con este buen hacer».

Fuente: <http://www.laverdad.es/murcia/v/20101009/cartagena/ayuntamiento-retirara-antenas-telefonía-20101009.html>